

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 07 DIC 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 2680

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Certificado de Zonificación N°219 de fecha 17.11.2021 de la Dirección de Obras. Solicitud de Ingreso N°420 de fecha 29.11.2021 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°76.152.699-5 a nombre de Pj Chile Spa del SII. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] a nombre de Javier Alfredo González Ruiz. Contrato de Arrendamiento Desarrollos Inmobiliarios S.A. a Pj Chile Spa de fecha 13.08.2021. Reducción Parcial Acta Junta de Accionistas "Drake Enterprises Chile Spa" de fecha 18.06.2012. Escritura de Saneamiento "Pj Chile Spa" de fecha 06.04.2015. Modificación de Sociedad y Texto Refundido Estatutos "Pj Chile Spa" de fecha 27.04.2020. Acta Junta General Extraordinaria de Accionistas "Pj Chile Spa" de fecha 26.01.2017. Resolución Exenta N°2105507183 de fecha 02.11.2021 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Resolución Exenta N°2105507185 de fecha 02.11.2021 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales de fecha 02.11.2021 del SII. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada del local. Certificado Distribución de Capital Propio N°1596 de fecha 24.08.2021 de la Municipalidad de Las Condes. Certificado que indica número de trabajadores de Concón.

VISTOS: La Ley N°20.494 la cual agiliza trámites para el inicio de actividades de nuevas empresas. Decreto Alcaldicio N°1031 del 24 de marzo del 2014, Ordenanza Municipal Patentes Municipales Provisorias. El Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL PROVISORIA (LEY N°20.494) (SUCURSAL)
AL CONTRIBUYENTE:	PJ CHILE SPA.
R.U.T. N°:	76.152.699-5.
GIRO:	SERVICIOS DE OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS (SIN ALCOHOL)
DIRECCIÓN:	AV. MAGALLANES 1050, LOCAL 24, CONCÓN.
ROL N°:	3394-1.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2021
PATENTE	\$ 586.406.-
ASEO	\$ 27.744.-
PROPAGANDA 28.06 MTS. 2 N/L	\$ 600.215.-
PROPAGANDA 2.28 MTS. 2 L	\$ 36.578.-
TOTAL	\$1.250.943.-



El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una vigencia de 1 año a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducada por el solo ministerio de la ley.

Si la Dirección de Obras manifestara la existencia de observaciones y condiciones que debiesen cumplirse deben ser subsanadas dentro de este plazo para otorgar la patente **DEFINITIVA**, en atención a lo señalado en el Art. N°7 de la Ordenanza de Patentes Provisorias.

06 DIC 2021

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


[Signature]
MARIA LIZA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm.-

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Dirección de Obras.


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Signature]
MIGUEL TOLEDO ALEGRIA

ALCALDE

FOR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Signature]</i>

06 DIC 2021